

Nº 7727,

SANTIAGO, 31 DIC. 2021

VISTOS: Antecedentes N° ,
de doña María Verónica Celedon Manríquez, de 20 de diciembre de 2021, quien requiere devolución (derecho Certificado de Afectación a Utilidad Pública) por la suma de \$8.126, comprobante de pago folios 2101309441 y Memorándum N° 992 de 08 de abril de 2020 sobre devolución de valores de la Dirección de Asesoría Jurídica, en el cual se fijan criterios para devolución de derechos; y en uso de las atribuciones que me fueron otorgadas mediante reglamento N°339 del 06/12/2008.

CONSIDERANDO: Que el contribuyente documentó su petición y habiendo verificado la procedencia de la misma,

DECRETO:


PROCÉDASE a devolver la suma solicitada de \$8.126-. (ocho mil ciento veintiséis), según el siguiente detalle, pues lo solicitado procedía.

IMPUTACIÓN	MATERIA	PAGO	DEBIÓ PAGAR	A DEVOLVER
115.03.01.003.999.002	DER-CERT-INF	\$8.126	\$0	\$0
215.26.01	DEVOLUCIONES	\$0		\$8.126
TOTAL		\$8.126	\$0	\$8.126

La presente devolución se hará efectiva por la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, con quien deberá contactarse, a los teléfonos 7136386, 7136402 o dirigirse a la señalada Dirección, ubicada en Santo Domingo 916, piso 9.

DISTRIBÚYASE la primera copia con antecedentes a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, la segunda copia al archivo y última copia a doña María Verónica Celedon Manríquez.

FIRMADO:


PATRICIO OSSA CORTES
SECRETARIO MUNICIPAL


MYRIAM TRONCOSO FAJARDO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

HCC/PGM
28.12.2021

3817665